
ACTA 01-2023
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2023

MODALIDAD VIRTUAL: PLATAFORMA TECNOLÓGICA GOOGLE MEET.

HORA DE CITACIÓN: 7:00 P.M.

La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de la CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL fue convocada por la Junta Directiva mediante correo electrónico el pasado 06 de marzo de 2023, conforme a lo dispuesto por la Ley y lo estipulado en los Estatutos de la Corporación en sus artículos décimo octavo y décimo noveno. Fue realizada en modalidad virtual, no presencial, en la plataforma tecnológica de Google Meet, conforme al párrafo tercero del artículo vigésimo de los Estatutos de la Corporación.

1. Verificación de quórum.

Siendo las 7:15 p.m. del día 23 de marzo de 2023, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria de Asociados mediante llamado a lista para verificación del quórum. Se concluye que están presentes diecinueve (19) asociados hábiles de un total de veintiséis (26) asociados convocados; con lo cual se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Asociados con 73,08% de asistencia, quórum suficiente para deliberar y decidir según lo dispuesto por la Ley y los Estatutos de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol en su artículo vigésimo.

Nº	Nombre del Asociado	Equipo	Llamado a Lista
1	Luis Carlos Triana Brand	Anglo Colombiano	AUSENTE
2	Harold Hernández Mejía	Abraham Lincoln	ASISTENTE
3	Ángel David Munar Clavijo	English School	ASISTENTE
4	Gonzalo Enrique Montes Amezquita	La Montaña	AUSENTE
5	Jorge Alejandro Briceño Ruiz	Leonardo Da Vinci	ASISTENTE
6	Fernando Enrique Guevara Triana	Los Nogales	ASISTENTE
7	Juan Manuel Sierra Giraldo	San Carlos	AUSENTE
8	Jorge Andrés Zapata Montoya	San Bartolomé	ASISTENTE
9	Marco William Pinzón Sandoval	San Jorge	AUSENTE
10	Guillermo Urrea Giraldo	Santa Francisca	ASISTENTE
11	Carlos Alberto Hernández Osorio	Rochester	ASISTENTE

CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

12	Carlos Ismael Ferreira Reyes	Nueva Granada	ASISTENTE
13	Álvaro Enrique Hernández Sánchez	Francés	ASISTENTE
14	Germán Ernesto Rodríguez Tovar	Andino	AUSENTE
15	Manuel Fernando Alfonso Carrillo	Marymount	AUSENTE
16	Andrés Felipe Ortiz Becerra	Vermont	ASISTENTE
17	Francisco Javier Díaz Llano	Montessori	ASISTENTE
18	Marcos José Ricci Ferré	Cervantes	ASISTENTE
19	Manuel Francisco Moreno Moya	Colombo Británico	ASISTENTE
20	Ricardo Manuel Arévalo Adarve	Hontanar	ASISTENTE
21	Miguel Ricardo Enciso Sánchez	Buckingham	AUSENTE
22	Marco Edgar Ariza Benítez	Emmanuel d'Alzon	ASISTENTE
23	Edher Ariel Cocoma Lozano	Gimnasio del Norte	ASISTENTE
24	Leonel Edgardo Riveros Díaz	Moderno	ASISTENTE
25	Wilson Jair Hernández García	Anglo Americano	ASISTENTE
26	Miguel Ángel Charris Álvarez	Fontana	ASISTENTE

El señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Representante Legal de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol deja constancia que el quórum se mantuvo durante toda la reunión.

2. Elección de presidente y secretario para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Se postula el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Asociado por el Equipo Gimnasio El Hontanar, para ejercer el cargo de Presidente de la Asamblea. En presencia de los 19 asociados asistentes se somete a votación la elección de Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. Por unanimidad, con 19 votos a favor, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve es electo y nombrado Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Se postula al señor Jorge Eduardo Martínez Combellas (Coordinador Deportivo del Torneo) como Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. En presencia de los 19 asociados asistentes se somete a votación la elección del Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. Por unanimidad, con 19 votos a favor, el señor Jorge Eduardo Martínez Combellas es electo y nombrado Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Al orden del día propuesto por la Junta Directiva, Guillermo Urrea Giraldo, Asociado de Santa Francisca Romana propone dos modificaciones, la primera cambiar en el orden los puntos 8 y 9, quedando primero la aprobación de los estados financieros y luego la destinación de excedentes. En presencia de los 19 asociados asistentes, el Presidente de la Asamblea, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, somete a votación la propuesta de modificación del orden del día. Con 11 votos a favor y 8 votos en contra, por mayoría, es aprobada la modificación del orden del día.

Posteriormente se solicita incluir en el orden del día la elección de la comisión verificadora del acta que no estaba incluido en el orden del día presentado por la Junta Directiva.

Finalmente, se pone a consideración la aprobación del siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Elección Comisión Verificadora del Acta.
5. Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
6. Presentación Informe de Gestión de la Junta Directiva, año 2022.
7. Presentación Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2022.
8. Presentación Dictamen Revisor Fiscal, corte al 31 de diciembre 2022.
9. Aprobación de los Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2022.
10. Destinación de Excedentes
11. Presentación y Aprobación Presupuesto 2023.
12. Solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial.
13. Ratificación Revisor Fiscal.
14. Propositiones y varios.
15. Cierre de la Asamblea.

En presencia de los 19 asociados asistentes, el Presidente de la Asamblea, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, somete a votación la aprobación del orden del día. Con 11 votos a favor y 8 votos en contra, por mayoría, es aprobado el orden del día.

4. Elección Comisión Verificadora del Acta.

Se postulan los señores Andrés Felipe Ortiz Becerra, Guillermo Urrea Giraldo y Wilson Jair Hernández García.

En presencia de los 19 asociados asistentes, el Presidente de la Asamblea, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, somete a votación el nombramiento de los señores Andrés

Felipe Ortiz Becerra, Guillermo Urrea Giraldo y Wilson Jair Hernández García para pertenecer a la Comisión Verificadora del Acta.

Con 19 votos a favor, por unanimidad, los señores Andrés Felipe Ortiz Becerra, Guillermo Urrea Giraldo y Wilson Jair Hernández García son electos y nombrados miembros de la Comisión Verificadora del Acta.

5. Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

El Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados hace lectura del Reglamento para la Asamblea, dejando constancia que fue enviado en los anexos a la convocatoria de la Asamblea General:

- La elección de los cargos de Presidente y Secretario de la Asamblea General se hará por postulación nominal.
- Todos los asistentes deben tener silenciados sus micrófonos. Por derecho, el Presidente de la Asamblea es quién dirige, solamente él puede ceder el derecho al uso de la palabra.
- El Secretario General asigna el orden del derecho al uso de la palabra y se la pasará al presidente, además llevará el orden de las intervenciones de los Asociados, hará y elaborará el acta
- Los Asociados podrán pedir el uso de la palabra levantando la mano o a través del chat de la plataforma virtual de la reunión; para ser anotados por el Secretario y posteriormente, el Presidente le concederá la palabra en el respectivo orden. Este chat será de uso exclusivo para pedir la palabra y para votar
- Los Asociados que hagan uso de la palabra dirán su nombre y equipo que representa
- El asociado que intervenga tendrá un minuto para hacer uso de la palabra en cada tema y solo podrá participar máximo dos veces en el mismo tema.
- Cuando alguien este interviniendo no podrá ser interrumpido por ningún asociado sólo por el Presidente, y esto aplicará cuando se esté saliendo del orden o las circunstancias así lo ameriten.
- De acuerdo con el literal “e” del artículo vigésimo de los Estatutos, cada asociado tiene derecho solamente a un voto y no se aceptará representación por poder.
- La Asamblea solo podrá estar conformada por los Asociados Hábiles
- Los temas para presentar en el punto “Proposiciones y Varios” deberán ser enviados por escrito al correo coordinacion@futbolgol.com con fecha límite el jueves, 16 de marzo de 2023. Solo serán tratados y discutidos los temas enviados previo a la Asamblea.

6. Presentación Informe de Gestión de la Junta Directiva, año 2022.

El Presidente de la Junta Directiva, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados el siguiente informe de gestión de la Junta Directiva por el año 2022:

Apreciados Asociados:

Reciban un cordial saludo de parte de los miembros de la Junta Directiva conformada por: Marcos José Ricci Ferré, Asociado por el Equipo Cervantes Bicentenario; Carlos Ismael Ferreira Reyes, Asociado por el Equipo Nueva Granada; Luis Carlos Triana Brand, Asociado por el Equipo Anglo Colombiano; Fernando Enrique Guevara Triana, Asociado por el Equipo Los Nogales; y Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Asociado por el Equipo Gimnasio El Hontanar.

El año 2022 fue un año diferente a lo que siempre hemos estado acostumbrados. Por un lado un regreso a la normalidad luego de enfrentar la pandemia del Covid-19, sumado a un año donde el Mundial de Fútbol de Qatar se realizó durante los meses de noviembre y diciembre, lo que cambió significativamente la manera de realizar nuestro Torneo.

Queremos hacer llegar nuestros sinceros agradecimientos a todos los asociados, a los delegados, a los jugadores y al personal del cuerpo técnico de sus equipos por todo su apoyo, su participación en el torneo, el cumplimiento del pago de sus obligaciones con la Corporación, el acatamiento del Reglamento de Competición y sus muestras de solidaridad en todos los casos donde fue necesaria. Muchas gracias por hacer de FUTBOLGOL la mejor corporación del fútbol aficionado durante estos 26 años de historia que hemos caminado y crecido juntos.

1. SEDE SOCIAL – OFICINA DE LA CORPORACIÓN FUTBOLGOL.

Como es bien sabido, desde el comienzo de la pandemia, en marzo de 2020, la coordinación del torneo comenzó a funcionar de manera remota, cerrando temporalmente una sede con atención al público. La experiencia durante este tiempo ha sido positiva, logrando atender y coordinar el desarrollo sin dejar de atender las necesidades de cada equipo participante. Agradecemos su paciencia, comprensión y apoyo durante todo este tiempo que hemos estado funcionando bajo esta modalidad.

Teniendo en cuenta el mandato de la Asamblea General del año 2022, la Junta Directiva se encuentra en proceso de negociación para la adquisición de una oficina ubicada en el Barrio Puente Largo. La oficina se encuentra en el Edificio Excalibur (Tv 60 #106 A – 28), sobre la Av. Suba frente a la Estación de Transmilenio Puente Largo.

El inmueble dispone de un área de 38 m2, con baño privado; aunque no cuenta con parqueadero propio, el edificio cuenta en la parte posterior con isla de parqueaderos y parking público en el centro comercial al lado del edificio; y como valor agregado se cuenta con Salón Social de amplio espacio para la futura realización de Asambleas y reuniones de Junta, Comité Deportivo y de Delegados.

El valor de la oficina es de \$200.000.000, se logró negociar por \$170.000.000. Para su adquisición se está tramitando un préstamo bancario, de \$70.000.000, financiados a tres años; pagando el valor restante con el disponible de los excedentes de operaciones de años anteriores de la Corporación, según mandato de la Asamblea.

2. DESARROLLO DEL TORNEO 43

El Torneo 43, ejecutado durante el año 2022, se caracterizó por ser un torneo anual, con partidos ida y vuelta para un total de 26 fechas para la fase de clasificación y dos fechas adicionales para los partidos de repechaje, semifinales y finales. Si bien la experiencia fue positiva a nivel general, esta programación obedeció a la circunstancia especial de la realización del Mundial de Fútbol entre los meses de noviembre y diciembre; por lo tanto, este año 2023 retomamos la competición semestral, para ejecutar dos torneos al año.

Queremos agradecer a todos los Delegados, jugadores y sus familias que participaron en el Torneo 43 por su compromiso, participación y confianza depositados en nuestra Corporación Futbolgol; en total participaron 54 equipos y 1.467 jugadores, distribuidos en las tres categorías: 16 equipos en Superliga, 16 en Liga y 24 en Copa.

Felicitamos a los equipos campeones, Gimnasio Fontana de Superliga; Colegio Nueva Granada de Liga; y Liceo Francés de Copa. Igualmente, destacamos la participación de los equipos Liceo Cervantes de Superliga, San Carlos Bulldogs de Liga y San Jorge A de Copa por ser ganadores en sus respectivas categorías del Fair Play, pilar fundamental que representa la identidad de nuestro Torneo.

Durante el año 2022, especialmente el segundo semestre, la temporada invernal afectó el estado de las canchas a nivel general, lo que ocasionó la reprogramación de más de 40 partidos, incluyendo los partidos de repechajes y finales del Torneo. Esta situación pudo ser resuelta gracias al calendario inicial del Torneo que, previendo esta posibilidad, dejó libres de programación los puentes festivos que fueron utilizados por muchos equipos para la reprogramación de sus partidos aplazados. Es importante resaltar la excelente labor administrativa para coordinar la reprogramación de todos los partidos, así como la buena relación de la organización con todos nuestros proveedores para llevar con éxito todas las reprogramaciones. Finalmente, agradecer la excelente gestión realizada de manera conjunta entre la Junta Directiva, el Comité Deportivo y la Coordinación del Torneo, para la reprogramación de los partidos de repechajes y finales del Torneo 43.

Al Comité Deportivo, en cabeza de su presidente Harold Hernández Mejía, Asociado por el Equipo Abraham Lincoln; Jorge Andrés Zapata Montoya, Asociado por el Equipo San Bartolomé; y Marco Edgar Ariza Benítez, Asociado por el Equipo Emmanuel d'Alzon; un agradecimiento por su labor y dedicación en organizar e impartir justicia y equilibrio ceñidos al Reglamento Deportivo de nuestro Torneo.

3. GESTIÓN DE CARTERA

Respecto la gestión de cartera hemos conservado las políticas implementadas estos últimos años, que nos han permitido finalizar cada período con una cartera al día con corte al 31 de diciembre de 2022, exceptuando el caso especial del equipo del Colegio Evergreen, que fue expulsado después de la Fecha 10 del Torneo 43, antes de cumplir la mitad del tiempo del Torneo, quedando un saldo pendiente por cancelar del 50% del valor de su inscripción; y sumas menores correspondientes a las tarjetas amarillas y/o rojas de las últimas fechas disputadas, saldos que fueron pagados en su totalidad por todos los jugadores responsables para poder jugar sus primeros partidos del Torneo 44, correspondiente al primer semestre del 2023.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Es importante exaltar la labor y compromiso de la Junta Directiva durante el año 2022, dedicando su tiempo, talento y conocimiento en prevalecer las políticas de funcionamiento y acatamiento, ceñidos

CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

a nuestros principios y normas donde la transparencia, la objetividad, la honestidad y el buen nombre de nuestra Corporación a la cual ustedes, Asociados, nos han encomendado la tarea; es el baluarte y la razón de continuar trabajando por el engrandecimiento, reputación y prestigio adquirido a lo largo de estos años tanto para las generaciones actuales como las que tomarán el relevo con el propósito de perpetuar el nombre de FUTBOLGOL.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL

7. Presentación Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2022.

La Contadora de la Corporación, señora Sandra Patricia Martínez Ladino presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados los Estados Financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022, dejando constancia que fueron enviados en su totalidad a los Asociados en los anexos a la convocatoria de la Asamblea.

Estado de Situación Financiera
Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol
900.396.893-4
Comparativo 2022-2021
Valor expresado en Peso colombiano

CONCEPTO	NOTA	2022	2021	VARIACIÓN	
				VALOR	%
Activo					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	132.238.358	135.920.484	-3.682.126	-2,7%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	3.981.829	3.679.800	302.029	8,2%
Total Activo Corriente		136.220.187	139.600.284	-3.380.097	-2,4%
Activo no Corriente					
Propiedad planta y equipo	6	4.291.331	7.687.331	-3.396.000	-44,2%
Total Activo No Corriente		4.291.331	7.687.331	-3.396.000	-44,2%
Total Activo		140.511.518	147.287.615	-6.776.097	-4,6%
Pasivo					
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar	7	670.648	2.167.204	-1.496.556	-69,1%
Total Pasivo Corriente		670.648	2.167.204	-1.496.556	-69,1%
Pasivo No Corriente					
Provisión para costos y gastos	8	10.000.000	8.100.000	1.900.000	23,5%
Anticipos y avances recibidos	9	6.651.050	10.947.999	-4.296.949	-39,2%
Total Pasivo No Corriente		16.651.050	19.047.999	-2.396.949	-12,6%
Total Pasivo		17.321.698	21.215.203	-3.893.505	-18,4%



CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

Patrimonio

Capital Social	250.000	250.000	0	0,0%
Superavit de Capital	4.213.152	4.213.152	0	0,0%
Reservas	77.442.644	77.442.644	0	0,0%
Excedente del Ejercicio	12.898.925	44.078.289	-31.179.365	-70,7%
Excedente de Ejercicios Anteriores	28.385.099	88.327	28.296.772	32036,4%
Total Patrimonio	123.189.820	126.072.412	-2.882.592	-2,3%
Total Pasivo + Patrimonio	140.511.518	147.287.615	-6.776.097	-4,6%

Estado de Cambios en el Patrimonio

Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol
900.396.893-4
Comparativo 2022-2021
Valor expresado en Peso colombiano

Patrimonio

	2022	2021
Capital Social		
Saldo inicio del año	250.000	250.000
Aportes en el año	0	0
Retiros en el año	0	0
Saldo final del año	250.000	250.000

El Capital Social permaneció invariable.

	2022	2021
Superavit de Capital		
Saldo inicio del año	4.213.152	4.213.152
Incremento	0	0
Disminución	0	0
Saldo final del año	4.213.152	4.213.152

El superávit de capital permaneció invariable.

	2022	2021
Reservas		
Saldo inicio del año	77.442.644	77.442.644
Incremento	0	0
Disminución	0	0
Saldo final del año	77.442.644	77.442.644

Las reservas permanecieron invariables.

	2022	2021
Resultado Integral del Ejercicio		
Saldo inicio del año	44.078.289	88.327
Traslado a excedentes acumulados	28.296.772	-88.327
Resultado del Ejercicio	12.898.925	44.078.289
Saldo final del año	41.195.697	44.078.289

Estado de Resultados

Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol
Comparativo 2022-2021
Valor expresado en Peso colombiano

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	
			VALOR	%
Ingresos de actividades ordinarias				
Inscripciones Torneos	243.610.000	217.717.840	25.892.160	12%

CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

Ingresos por inscripciones torneo 25 años	0	148.500.000	-148.500.000	-100%
Ingreso por cobro de tarjetas	57.130.000	47.320.000	9.810.000	21%
Carné	480.000	255.000	225.000	88%
Sanciones	0	2.724.526	-2.724.526	-100%
Reinversión excedentes	15.781.517	0	15.781.517	NA
Nota crédito por servicios	0	-64.213.840	64.213.840	-100%
Total Ingresos de actividades Ordinarias	317.001.517	352.303.526	-35.302.009	-10%
Otros ingresos				
Intereses	59.659	55.212	4.447	8%
Aprovechamientos	0	20.262	-20.262	-100%
Total Otros Ingresos	59.659	75.474	-15.815	-21%
TOTAL INGRESOS	317.061.176	352.379.000	-35.317.824	-10%
Gastos Operacionales				
Honorarios	70.048.416	61.002.911	9.045.505	15%
Servicios	156.823.141	126.115.899	30.707.242	24%
Arrendamientos	4.945.000	55.084.263	-50.139.263	-91%
Registro mercantil	1.790.000	1.643.200	146.800	9%
Mantenimiento - Equipo de computación y comunicación	3.151.206	4.650.018	-1.498.812	-32%
Depreciación equipo de computación y comunicación	3.396.000	3.396.000	0	0%
Provisiones	2.250.000	0	2.250.000	NA
Diversos	59.772.994	54.583.027	5.189.967	10%
Gastos Bancarios	1.985.495	1.825.394	160.101	9%
Total Gastos Operacionales	304.162.252	308.300.711	-4.138.459	-1%
EXCEDENTES POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	12.898.925	44.078.289	-31.179.365	-71%

Ejecución Presupuestal

Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol
Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022
Valor expresado en Peso colombiano

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	TOTAL EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR
EXCEDENTES ANTERIORES	\$15.781.517	\$15.781.517	\$0
TORNEO	\$243.610.000	\$243.610.000	\$0
SANCIONES		\$0	\$0
TARJETAS AMARILLAS Y ROJAS	\$54.000.000	\$57.130.000	-\$3.130.000
INTERESES BANCARIOS		\$59.659	-\$59.659
CARNÉ		\$480.000	-\$480.000
OTROS INGRESOS		\$0	\$0
DEVOLUCIONES		\$0	\$0
TOTAL INGRESOS	313.391.517	317.061.176	- 3.669.659
GASTOS			
JUNTA DIRECTIVA	\$9.235.255	\$9.235.260	- \$5
REVISOR FISCAL	\$7.608.000	\$7.608.000	\$0
COORDINACION TORNEO	\$35.232.000	\$35.232.000	\$0
CONTADOR	\$12.432.000	\$12.432.000	\$0
ARBITRAJE	\$163.820.160	\$154.946.920	\$8.873.240

CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

ALQUILER CANCHAS	\$2.850.000	\$4.105.000	- \$1.255.000
COMITE DEPORTIVO	\$3.694.102	\$5.541.156	- \$1.847.054
ARRIENDO DEPOSITO	\$840.000	\$840.000	\$0
INTERNET	\$1.080.000	\$1.098.380	- \$18.380
TELEFONÍA CELULAR	\$900.000	\$777.841	\$122.159
SERVICIOS WEB	\$1.500.000	\$1.460.407	\$39.593
REGISTRO MERCANTIL	\$2.000.000	\$1.790.000	\$210.000
LICENCIAS DE SOFTWARE	\$2.250.000	\$1.690.799	\$559.201
DEPRECIACION ACUMULADA	\$3.500.000	\$3.396.000	\$104.000
PAPELERIA	\$2.000.000	\$176.400	\$1.823.600
COMISIONES BANCARIAS	\$1.500.000	\$698.871	\$801.129
GASTOS BANCARIOS G M F	\$1.500.000	\$1.286.623	\$213.377
REUNIONES DE JUNTA Y COMITÉ	\$2.000.000	\$916.139	\$1.083.861
TARJETAS CARNET	\$2.500.000	\$2.297.414	\$202.586
TAXIS Y BUSES	\$600.000	\$68.036	\$531.964
PARQUEADEROS	\$150.000	\$5.000	\$145.000
PREMIACIÓN TORNEO	\$16.000.000	\$16.000.000	\$0
TROFEOS Y MEDALLAS	\$6.500.000	\$5.438.895	\$1.061.105
MONTAJE FINAL	\$10.500.000	\$13.887.773	- \$3.387.773
BALONES	\$19.200.000	\$19.195.337	\$4.663
IMPREVISTOS	\$4.000.000	\$1.788.000	\$2.212.000
PROVISIONES	\$0	\$2.250.000	- \$2.250.000
TOTAL GASTOS	\$313.391.517	\$304.162.251	- \$ 9.229.266
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$0	\$12.898.925	

8. Presentación Dictamen Revisor Fiscal, corte al 31 de diciembre 2022.

El Revisor Fiscal de la Corporación, señor Efraín Cañas Ortega, presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados el siguiente dictamen:

CORPORACION CLUB DE FUTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Señores

Asamblea General de Asociados
Corporación Club de Padres de Familia Futbolgol
Ciudad

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Corporación Futbolgol, examiné el Estado de Situación Financiera, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado Integral de Resultados y las notas que explican dicha información, así como la congruencia con las políticas administrativas, contables y de control interno aplicadas por Futbolgol al 31 de diciembre de 2022.

Esta información incorpora todos los hechos económicos relevantes y explican dichos Estados Financieros, necesarios para el análisis y entendimiento de las cifras. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración, fueron preparados con base en normas contables de general aceptación en Colombia en consonancia con estándares y normas contables y financieras internacionales aplicables para el grupo económico # 3 de conformidad con la Ley 1314 de 2009,

CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

decreto 2706 de 2012, decreto 2420, decreto 2496 de 2015 y demás normas concordantes. Los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí mediante una opinión favorable.

Realicé mi trabajo con base en Normas de Auditoría y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales comprenden la independencia profesional, el entrenamiento técnico, la capacidad, el criterio y el cuidado y diligencia profesional en desarrollo del trabajo, que requieren que ésta auditoría se planifique de acuerdo con el conocimiento detallado de la Corporación y se lleve a cabo de manera integral para obtener seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Mi auditoría incluyó el examen y seguimiento permanente de la información que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, las operaciones y sus resultados, la evaluación de normas y principios contables y fiscales aplicados y el cumplimiento de las políticas y directrices establecidos por la Honorable Asamblea de Asociados, así como la evaluación de la presentación integral de los estados financieros, razones por las cuales mi auditoría proporciona una base razonable e integral para expresar mi opinión.

La Administración de la Corporación Futbolgol ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, los actos de la Junta Directiva y sus Administradores se han ajustado a su objeto social, las operaciones, libros, correspondencia, comprobantes de cuentas y los libros de actas de Asamblea y de Junta Directiva se encuentran al día y se conservan debidamente.

La Corporación Futbolgol, ha observado medidas adecuadas de control interno y de manejo, conservación y custodia de sus bienes y de los bienes de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular emitió durante el año de 2022 el suscrito Revisor Fiscal. De acuerdo con lo anterior se evidencia total concordancia entre el informe de gestión de la Administración y los Estados de Situación Financiera dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995 y normas concordantes.

Debo manifestar que la Administración cumplió con su obligación de utilizar software licenciado legalmente conforme a lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, se cumplió con el recaudo, causación y pago de la retención en la fuente sobre compras de bienes y servicios recibidos que dieron lugar al pago de dicho impuesto, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Durante el ejercicio de 2022 se mantuvo una comunicación permanente y adecuada con la Junta Directiva y sus administradores que me permitieron como Revisor Fiscal rendir en las reuniones mensuales mis informes y recomendaciones en forma oportuna.

Al corte en estudio no se evidenció ninguna contingencia que pudiese afectar en el corto, mediano y/o largo plazo la estabilidad financiera y continuidad de la Corporación Futbolgol.

En mi **OPINIÓN PROFESIONAL**, los Estados Financieros de la **CORPORACIÓN FUTBOLGOL**, presentados y certificados al 31 de diciembre de 2022, fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad presentan **RAZONABLEMENTE** su situación financiera.

En constancia se firma el presente dictamen con destino a la Honorable Asamblea de Asociados a los siete (7) días de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

EFRAIN CAÑAS ORTEGA
Revisor Fiscal
T.P. N° 34.968- T

9. Aprobación de los Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2022.

Finalizada la presentación de los Estados Financieros y el Dictamen del Revisor Fiscal, una vez fueron aclaradas algunas inquietudes por parte de la contadora de la Corporación, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación la aprobación de los Estados Financieros del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022.

Se hace un llamado a lista. Se concluye que están presentes 18 asociados hábiles de los 19 presentes al inicio de la Asamblea, para un quórum total del 94,73%. Por mayoría, con 18 votos a favor, que representan el 94,73% del total de votos hábiles, se aprueban los Estados Financieros del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre de 2022. Se deja constancia que con la aprobación de los Estados Financieros, corte al 31 de diciembre de 2022, se aprueba el castigo de la deuda del equipo Evergreen, provisionada en los Estados Financieros para su castigo por parte de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

10. Destinación de Excedentes.

El señor Jorge Eduardo Martínez Combellas, presenta la siguiente proposición de destinación de los excedentes del ejercicio económico del año 2022 y de años anteriores.

Proposición Reinversión de Excedentes Acumulados	
Excedentes Acumulados al 31 de diciembre de 2022.	\$118.926.668
Reinversión para el Desarrollo del Torneo 44 (Primer Semestre 2023)	\$21.492.000
Inversión – Proyecto Compra de Oficina	\$97.434.668

Finalizada la presentación de la proposición de reinversión de excedentes acumulados, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación su aprobación.

Se hace un llamado a lista. Se concluye que están presentes 18 asociados hábiles de los 19 presentes al inicio de la Asamblea, para un quórum total del 94,73%.

El Presidente de la Asamblea somete a votación la aprobación de la proposición de reinversión de excedentes. Por mayoría, con 17 votos a favor, que representan el 89,47% del total de votos hábiles y 1 voto en contra, que representa el 5,26% del total de votos favorables, se aprueba la destinación de excedentes acumulados al cierre del año 2022 de la siguiente manera: reinversión para el Desarrollo del Torneo 44 (Primer Semestre 2023): \$21.492.000; inversión – Proyecto Compra de Oficina: \$97.434.668.

11. Presentación y Aprobación Presupuesto 2023.

El señor Jorge Eduardo Martínez Combellas, Coordinador Deportivo de la Corporación, presenta a la Asamblea Ordinaria de Asociados el presupuesto para el 2023, dejando constancia que fue enviado en los anexos a la convocatoria de la Asamblea para el conocimiento y estudio previo por parte de los Asociados.

Luego de la presentación y de escuchar varias intervenciones de algunos asociados que pidieron revisarlo para buscar un incremento más bajo en la cuota de inscripción para el torneo del segundo semestre, fue sometido a votación el siguiente presupuesto:

Presupuesto Año 2023
Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol
900.396.893-4
Valor expresado en Peso colombiano

INGRESOS	AÑO 2022	AÑO 2023	%
Inscripciones	\$243.610.000,00	\$ 406.788.000,00	66,98%
Tarjetas	\$54.000.000,00	\$ 56.000.000,00	3,70%
Reinversión Excedentes Año 2021	\$15.781.517,00	\$ 21.492.000,00	36,18%
TOTAL INGRESOS	\$313.391.517,00	\$ 484.280.000,00	54,53%

GASTOS	AÑO 2022	AÑO 2023	%
Junta Directiva	\$ 9.235.255,00	\$ 10.446.920,00	13,12%
Revisor Fiscal	\$ 7.608.000,00	\$ 8.606.160,00	13,12%
Coordinacion Torneo	\$ 35.232.000,00	\$ 39.854.400,00	13,12%
Contador	\$ 12.432.000,00	\$ 14.064.000,00	13,12%
Arbitraje	\$ 163.820.160,00	\$ 233.735.040,00	42,68%
Alquiler Canchas	\$ 2.850.000,00	\$ 13.500.000,00	373,68%
Comite Deportivo	\$ 5.541.156,00	\$ 6.268.152,00	13,12%
Arriendo Deposito	\$ 840.000,00	\$ 950.208,00	13,12%
Internet	\$ 1.100.000,00	\$ 1.260.000,00	14,55%
Telefonía Celular	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00	0,00%
Servicios Web	\$ 1.500.000,00	\$ 1.696.800,00	13,12%
Registro Mercantil	\$ 2.000.000,00	\$ 2.262.400,00	13,12%
Licencias De Software	\$ 2.250.000,00	\$ 2.545.200,00	13,12%
Papeleria	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	0,00%
Comisiones Bancarias	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	0,00%
Gastos Bancarios G M F	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	0,00%
Reuniones De Junta Y Comité	\$ 2.000.000,00	\$ 2.262.400,00	13,12%
Tarjetas Carnet	\$ 2.500.000,00	\$ 2.946.080,00	17,84%



CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

Taxis Y Buses	\$ 600.000,00	\$ 678.720,00	13,12%
Parqueaderos	\$ 150.000,00	\$ 169.680,00	13,12%
Premiación Torneo	\$ 16.000.000,00	\$ 36.000.000,00	125,00%
Trofeos Y Medallas	\$ 6.500.000,00	\$ 13.000.000,00	100,00%
Montaje Final	\$ 10.500.000,00	\$ 24.000.000,00	128,57%
Balones	\$ 19.200.000,00	\$ 27.570.624,48	43,60%
Imprevistos	\$ 4.000.000,00	\$ 4.043.216,00	1,08%
Impuesto Predial		\$ 1.828.000,00	
Crédito Oficina		\$ 20.410.000,00	
Administración Oficina		\$ 2.100.000,00	
Servicios Públicos		\$ 3.000.000,00	
Otros Gastos Oficina		\$ 5.000.000,00	
TOTAL GASTOS	\$ 311.758.571,00	\$ 484.098.000,48	55,28%

Se hace un llamado a lista. Se concluye que están presentes 18 asociados hábiles de los 19 presentes al inicio de la Asamblea, para un quórum total del 94,73%.

El Presidente de la Asamblea somete a votación la aprobación del presupuesto para el año 2023. Por mayoría, con 13 votos a favor, que representan el 68,42% del total de votos hábiles y 5 votos en contra, que representan el 26,32% del total de votos favorables, se aprueba el presupuesto para el año 2023.

12. Solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial.

El señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación la aprobación de la permanencia de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol en el Régimen Tributario Especial.

Estando presentes 18 de los 19 asociados hábiles presentes al inicio de la Asamblea, para un quórum total del 94,73%; por mayoría, con 18 votos favorables, que representan el 94,73% del total de votos hábiles, se aprueba la permanencia de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol en el Régimen Tributario Especial.

13. Ratificación Revisor Fiscal.

Se ilustra a la Asamblea General que no hay nuevos postulantes para ocupar el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación.

El Presidente de la Asamblea, en presencia de 18 asociados de los 19 con quienes se dio inicio a la Asamblea, para un total del 94,73% del quórum, somete a votación la ratificación del señor Efraín Cañas Ortega, para ocupar el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación.

Por mayoría, con 18 votos a favor, que representan el 94,73% del total de votos hábiles, el señor Efraín Cañas Ortega es ratificado en su cargo como Revisor Fiscal.

Se deja constancia que el señor Efraín Cañas Ortega aceptó ante la Asamblea General su nombramiento como Revisor Fiscal.

14. Propositiones y varios.

Proposición 1:

El señor Andrés Felipe Ortiz Becerra, Asociado por el equipo Vermont IB, presentó la siguiente proposición: “Hacer un comité temporal o modificación para mejorar el mecanismo más óptimo para la correcta evaluación de las escuelas arbitrales”.

La Asamblea General de Asociados delega en el Comité Deportivo el análisis para la búsqueda de nuevos mecanismos y la mejora de los que ya se tienen para la correcta evaluación de las escuelas arbitrales.

Durante el debate, se presentaron las siguientes propuestas para ser analizadas por el Comité Deportivo:

- Optimizar la encuesta arbitral de la planilla oficial del partido que permita evaluar individualmente a cada uno de los miembros de la terna arbitral.
- Implementar una evaluación o encuesta adicional a la planilla posterior al partido que permita revisar otros detalles no incluidos en los datos solicitados en la planilla oficial del partido.
- Invitar a los delegados de los equipos a diligenciar correctamente los datos de evaluación de los jueces del partido, de manera imparcial independiente a los resultados deportivos obtenidos en el partido.

Proposición 2:

El señor Andrés Felipe Ortiz Becerra, Asociado por el equipo Vermont IB, presentó la siguiente proposición: “Revisar el reglamento en el punto de las sanciones, ya que éstas muchas veces son muy ambiguas lo que hace que las mismas se sientan sobredimensionadas y otras subdimensionadas”.

La Asamblea General de Asociados delega en el Comité Deportivo el análisis del Reglamento en lo que respecta al régimen sancionatorio para darle curso esta proposición.

Durante el debate se presentaron las siguientes propuestas para ser analizadas por el Comité Deportivo y la Junta Directiva que permitan un mejor conocimiento del régimen sancionatorio del Reglamento de Competición:



- Hacer una campaña en los distintos medios de comunicación con los delegados sobre las sanciones del Reglamento para su difusión con los jugadores de los equipos y favorecer un mejor conocimiento del Reglamento.
- Invitar a los delegados y jugadores a un mejor conocimiento del Reglamento de Competición.
- Revisar las sanciones de la respectiva tabla en el Reglamento de Competición dando a conocer a los equipos el concepto de cada una de ellas y el modo de su aplicación.

15. Cierre de la Asamblea.

Siendo las 9:54 p.m. se da por finalizada la Asamblea y en constancia firman:

(original firmado)
Ricardo Manuel Arévalo Adarve
Representante Legal
Presidente de la Asamblea

(original firmado)
Jorge Eduardo Martínez Combellas
Secretario de la Asamblea

La presente Acta se encuentra aprobada y en constancia firman los miembros de la Comisión Verificadora del Acta:

(original firmado)
Andrés Felipe Ortiz Becerra
Asociado Equipo Vermont IB

(original firmado)
Guillermo Urrea Giraldo
Asociado Equipo Pachas 2021

(original firmado)
Wilson Jair Hernández García
Asociado Equipo Anglo Americano